

Moliner: "Estoy harto de cumplir leyes que me parecen injustas"

Directorio Tribunal Supremo Consejo General Poder Judicial Gonzalo Moliner Cuestionado Constitución Preguntado

DEJA TU COMENTARIO

Imprimir

Enviar

Fuente: A A A

Compartir

GOOGLE +

FACEBOOK

TWITTER

MÉNEAME

TUENTI

LINKEDIN



Foto: EUROPA PRESS

VALENCIA, 22 Nov. (EUROPA PRESS) -

El presidente del Tribunal Supremo (TS) y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Gonzalo Moliner, ha señalado: "Estoy harto de cumplir leyes que me parecen injustas, es así de cierto; pero que me lo parezcan no quiere decir que lo sean".

Moliner se ha pronunciado así este jueves en Valencia antes de impartir la conferencia 'Poder judicial y ciudadanía' tras ser preguntado por la ley de tasas judiciales, que ha calificado de norma "problemática", "discutible en

algunos puntos" y ha manifestado que cree que va a tener "dificultades de entendimiento y aplicación", pero ha descartado que sea una norma "injusta en sí misma".

Cuestionado sobre las protestas de jueces, abogados y fiscales, el presidente del CGPJ ha manifestado que entiende "muy bien" que protesten "abogados y consumidores", pero ha agregado: "lo de los magistrados, no lo entiendo tanto".

"Los magistrados lo que tenemos que hacer es cumplir la ley; protestar por la ley no conduce a nada porque luego, además, la has de cumplir. El principio de independencia llevaría a entender que la ley, como la he de aplicar, voy a respetarla y, luego, cuando tenga que aplicarla veremos que hago: si la considero inconstitucional plantearé una cuestión, y si la considero legal, la tendré que aplicar", ha argumentado.

El magistrado ha aclarado que no sabe "cómo se desarrollará" la norma, y ha añadido que como "es una ley publicada y aplicable" hay que ir "andando y viendo como funciona". "Es una ley que tenemos que aplicar, como todas las leyes, porque el Poder Judicial tiene esa grandeza y esa servidumbre y es que tiene que aplicar las leyes le gusten o no le gusten", ha recalado.

Tras ser preguntado sobre si cree que la subida de tasas puede crear "una justicia para ricos y otra para pobres", ha respondido que, a su entender, "no es exactamente así". No obstante, ha agregado que "puede ocurrir que alguien sufra esas consecuencias" y ha sentenciado que "justicia para ricos y para pobres lastimosamente siempre ha habido, sin quererlo nadie, pero hay gente que se puede pagar mejores abogados que otros y, por tanto, siempre tiene una mayor posibilidad de defensa".

"LA IGUALDAD NO EXISTE"

Sobre esta situación, Moliner ha indicado que no le parece justo pero es "una realidad" y, respecto a adoptar medidas para garantizar la igualdad, ha apuntado que "hay un principio de igualdad en la Constitución que luego se respeta en la medida que se puede respetar". En materia judicial, ha asegurado que, "en general, los jueces respetan ese principio, pero en la realidad, la igualdad, exactamente la igualdad, no existe; hay que buscar la igualdad de oportunidades".

Preguntado de nuevo por los medios sobre si se puede hacer algo desde la judicatura, ha contestado que "lo único que se puede hacer es cumplir las leyes". Tras ser repreguntado de nuevo sobre esta posible "injusticia", el magistrado ha asegurado: "Estoy harto de cumplir leyes que me parecen injustas, es así de cierto; pero que me lo parezcan no quiere decir que lo sean".

En relación a si cree que la ley de tasas judiciales es constitucional, ha dicho que el Tribunal Constitucional "ya lo dirá cuando haya que decirlo; y me atengo a lo que en su día diga". Cuestionado sobre si considera que se debería llevar al TC la norma, ha manifestado que no sabe "si se debería llevar".